

Manta, 28 de agosto de 2018

Señor

JORGE LUIS AVELLAN ZAMBRANO

Ciudad.

De mi consideración:

Me es grato comunicar a usted, que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de FARMACIAS SANTAMARTHA S.A., celebrada el día Lunes 27 de agosto de 2018, decidió reelegirlo como **GERENTE** de la compañía, por el periodo de **cinco años**.

En ejercicio de sus atribuciones, a usted le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de manera individual de la Compañía, con todas las facultades que determinan el Código Civil y el de Procedimiento Civil para los Procuradores Judiciales, incluyéndose en ellas las del artículo cincuenta del cuerpo de leyes últimamente mencionado, desempeñar las demás facultades y atribuciones constantes en los estatutos sociales.

La Compañía se constituyó mediante escritura pública celebrada ante la Notaría Cuarta del Cantón Manta, el 4 de agosto del 2008 e inscrita en el Registro Mercantil de Manta bajo el número 734 y anotada en el Repertorio General bajo el número 1931, de fecha 26 de agosto de 2008.

Sírvase por lo mismo, dar razón de la aceptación de su cargo al pie de la presente, deseándole éxitos en el cumplimiento de sus funciones.

Atentamente,

ENRIQUE ROY AVELLAN ZAMBRANO
Secretario

RAZON: En esta fecha acepto la reelección al cargo de Gerente de FARMACIAS SANTAMARTHA S.A. y prometo desempeñar dichas funciones fiel y legalmente.

Manta, agosto 28 de 2018

JORGE LUIS AVELLAN ZAMBRANO
C.C. 1304923038
Dir. Calle 16 avenida 35
Telf 052628526